

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MONTESINOS QUISPE OCTAVIO

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-184-04

RUC: 10048121174

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS

Plan de Manejo Forestal: Movilización de Saldo del Reingreso del Plan Complementario

Maderable N° 3 (POA No Consigna)

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 467-2020-GOREMAD-

GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 01/08/2020 - 31/07/2021

Zafra: 2020-2021 **Volumen del Plan(m3):** 343.3

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Después del aprovechamiento
00177-2021-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 02/12/2021, Término: 05/12/2021

Nro Res. Inicio PAU:

00040-2022-OSINFOR/08.2.1

00324-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.374U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g) DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Couratari guianensis Misa		148.877	148.105	101.639
2	Nectandra discolor Moena		39.73	39.227	10.373

Observaciones: especies forestales incursos en PAU									
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado		
1	Couratari guianensis Misa		148.877	148.105	46.466	31,4%	31,2%		
2	Huberodendron swietenioides Achihua		0	0	7.954	-	-		
3	Nectandra discolor Moena		39.73	39.227	28.854	73,6%	72,6%		

Fuente: Resolución N° 00324-2022-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 19/11/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/01/2022

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 16:11:23

Inciso	Descripción				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.				